

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

E-TECH SOLUTIONS S.A.S

NIT 800.094.574-0

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, **E-TECH SOLUTIONS S.A.S.**, ha cumplido en forma adecuada y oportuna con el pago de los aportes de sus trabajadores a los sistemas de Salud, Riesgos Laborales ARL, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante los últimos seis meses.
2. **E-TECH SOLUTIONS S.A.S.**, se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengaron, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 0862 de 2013.
3. **E-TECH SOLUTIONS S.A.S.**, se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis meses hasta la fecha por salarios y prestaciones sociales, en cumplimiento de lo dispuesto las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.
4. La información financiera, contable y tributaria, es responsabilidad de la gerencia de **E-TECH SOLUTIONS S.A.S.**
5. Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente mencionada.

Dada en Bogotá, D.C., a los uno (01) días de junio de 2026 a solicitud de **E-TECH SOLUTIONS S.A.S.**


LORENA GONZALEZ TOVAR
Revisora Fiscal

TP-209.227-T

Delegado por: **L&Q Auditores S.A.S**

Bogotá D.C., 1 de junio de 2026.

CER-14798-26.

Carrera 15 N° 92-29 Oficina 701

L&Q Auditores Externos S.A.S.

Consultores, Auditores, Asesores

UC&CS América - Colombia

Miembro de UC&CS Global International

Información básica de la planilla

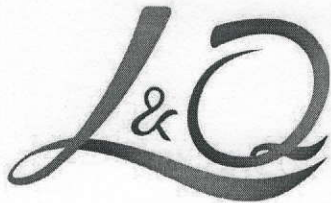
Empresa:	E-TECH SOLUTIONS S.A.S	NIT:	800094574
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	mayo 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	junio 2026
Número de Radicación:	87229024	Total a pagar:	\$12,141,400
Fecha de vencimiento:	18/06/2026	Total de empleados:	10
Fecha de Pago:	01/06/2026	Número de Administradoras:	8

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	Número Autorización:	353690999
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-4	860002183	Seguros de Vida Colpatria S.A.	10		\$0	\$270,900
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	1		\$0	\$2,338,900
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	7		\$0	\$5,342,400
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	10		\$0	\$2,092,700
EPS001	830113831	ALIANSA LUD EPS S.A.	1		\$0	\$550,400
EPS005	800251440	Sanitas EPS	3		\$0	\$770,500
EPS008	860066942	Compensar EPS	4		\$0	\$535,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	2		\$0	\$240,200
						\$12,141,400

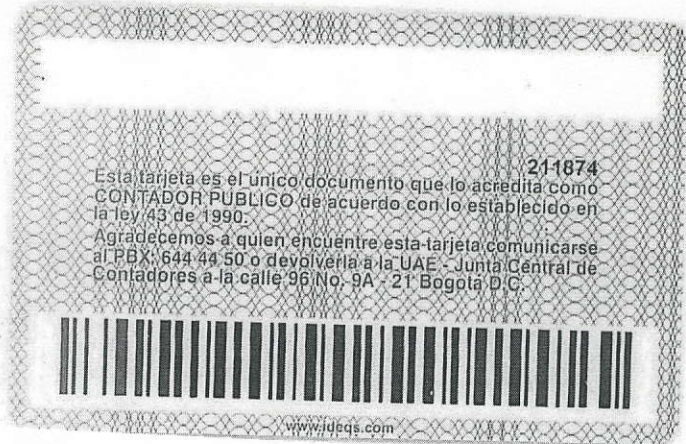
*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.



REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS



DOCUMENTO EXCLUSIVO PARA CONSULTA



Bogotá
Carrera 17 No. 89 - 31
Piso 8 - Oficina 804
Edificio GAIA

Medellín
Carrera 43A No. 17-106
Oficina 605
Edificio Latitude
Tel.: (4) 607 1157

Bucaramanga
Cra. 33 No. 48-30
Oficina 313
Tel.: (7) 697 4959

Cali
Calle 18 No. 101A-80
Oficina 303
Edificio las Palmas
Tel.: (2) 485 0023

Barranquilla
Cra. 53 No. 75-138
Piso 2
Tel.: (5) 385 1846



E-mail: contactenos@lyqauditores.com • PBX: (1) 745 4670 • www.lyqauditores.com

"Miembro Internacional UC&CS GLOBAL y UC&CS AMERICA"

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5046820AE1C3D91C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
E-TECH SOLUTIONS SAS

Que el contador público **LORENA GONZALEZ TOVAR** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1032414236 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 209227-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado